

23 ENE



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

A favor de D. JOSE ALIGUE VILANOVA, de nacionalidad española,  
residente en SABADELL (Barcelona), Valentín Almirall, 5-7. -  
por: "MAQUINA DESBASTADORA Y PULIDORA DE TERRAZOS". - - - =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención se refiere a una  
máquina desbastadora y pulidora de terrazos.

En la actualidad existen máquinas para efectuar  
5 el trabajo de desbastar y pulir las piezas de terrazo o  
mosaico veneciano, cuyas máquinas son circulares con  
movimiento rotatorio, las cuales si bien funcionan correc-  
tamente, consumen mucha fuerza eléctrica y su precio de  
coste es sumamente elevado, por lo cual no son asequibles  
10 a la mayoría de los industriales del ramo.



A fin de obviar estos inconvenientes se ha ideado la máquina objeto del invento, la cual está estructurada y organizada de forma completamente distinta, funcionando perfectamente, con un consumo de corriente reducido y a un precio de coste muy inferior.

A dicho efecto, la máquina está compuesta de dos módulos contiguos con carros deslizantes, uno de los cuales está destinado para la operación previa de desbastar la superficie de aplicación de los terrazos y el otro para la de pulir dicha superficie, comprendiendo cada uno de estos módulos un carro deslizante sobre railes, en el cual va montada una caja en cuyo interior se aloja el plato giratorio portabaldosas en el que se colocan los terrazos, el cual va fijado a un eje vertical accionado por un motor eléctrico fijado en el propio carro.

Los carros se hacen deslizar hacia el fondo de la máquina una vez colocado el terrazo a trabajar para que la muela correspondiente efectúe su trabajo.

Cada muela va montada directamente en el eje de un motor eléctrico fijado sobre el bastidor de la máquina, de modo que al situarse el carro con el plato giratorio portador del terrazo debajo de la muela, automáticamente se eleva este plato a la altura y a presión adecuadas para que entre en función la misma, a cuyo efecto en el extremo inferior del eje portaplato va dispuesto un émbolo neumático que actúa a su tiempo sobre dicho eje.

Una vez transcurrido el tiempo necesario para la operación de desbastar, baja automáticamente el plato por efecto del émbolo y el carro se desliza hacia el exterior, para que el operario pueda cambiar la pieza

23 ENE



por otra y poner la desbastada en el carro contiguo para la operación de pulido.

Esta operación sigue el mismo proceso que el de desbastado de las piezas, cambiando únicamente la  
5 clase demela de que va provisto el eje del motor.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, un caso de realización de la máquina objeto de la patente.

10 En los dibujos:

La figura 1, muestra en forma un tanto esquemática, la máquina objeto de esta patente, vista en alzado lateral.

15 La figura 2, representa una vista frontal de la máquina en la que se muestra una de las cajas desprovista de su plancha anterior, para hacer visible su disposición interior.

Con referencia a los dibujos tenemos; el bastidor  
-1- de la máquina, dividido en dos partes iguales, en cada  
20 una de las cuales va dispuesto un carro deslizante -2-, provisto de sendos rodillos -3- que discurren por dos carriles de sección en U -4- y -5-, en el cual va montada una caja -6- en cuyo interior se aloja el plato portabal  
dosas -7- acoplado en el extremo de un eje giratorio -8-  
25 accionado por un motor eléctrico -9- fijado en el propio carro, mediante transmisión por correa que acciona una polsa -10- vinculada al eje.

Debajo de dicho eje va montado un émbolo neumático -11- para el movimiento elevador y de descenso del  
30 mismo.



Sobre el bastidor -1- de la máquina y en su parte delantera va dispuesto otro motor eléctrico -12- de eje vertical, en el extremo inferior de cuyo eje se fija la correspondiente muela -13-.

5                    Completa la máquina un cabezal -14- con un mando único y sendos aparatos de control, y una caja -15- que incluye el sistema electrónico y neumático de la misma, mediante el cual y con este mando se accionan los carros de la máquina y el mecanismo de los mismos, existiendo  
10 sobre los carriles de guía, dos conectadores de final de carrera -16- y -17- para los respectivos carros.

Mediante un pulsador A, al apretarlo, acciona una electro válvula que actúa sobre el émbolo -18- el cual atrae hacia el interior al carro; al entrar el carro  
15 en su desplazamiento actúa sobre los conectadores -16- y -17- de final de carrera destinados respectivamente a poner en marcha al motor -9- accionador del eje portabaldosas y el mando sobre el émbolo -11- del propio eje para la elevación del mismo. Transcurrido el tiempo marcado por  
20 el temporizador, el émbolo correspondiente hace descender el portabaldosas, actuando seguidamente sobre el final de carrera respectivo que expulsa hacia el exterior el carro portabaldosas, en cuyo descenso del émbolo -11- se actúa sobre un conector dispuesto junto a dicho émbolo determi-  
25 nando el paro del motor.

La máquina objeto de la patente, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igual  
30 mente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse



la máquina de referencia en cualquier forma y tamaño,  
compuesta de uno o más pares de módulos, con los accesorios mecano-eléctricos más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. - Máquina desbastadora y pulidora de terrazos, caracterizada esencialmente, por estar compuesta de dos módulos contiguos con carros deslizantes, uno de los cuales está destinado para la operación previa de desbastar y el otro la de pulir, comprendiendo cada uno de estos módulos un carro deslizante sobre railes en el cual va montada una caja en cuyo interior se aloja el plato giratorio portabaldosas en el que se colocan los terrazos, el cual va fijado a un eje vertical accionado por un motor eléctrico fijado en el propio carro, y cuyos carros se deslizan automáticamente por medios neumáticos hacia el fondo de la máquina una vez colocado el terrazo a trabajar para que la muela correspondiente efectúe el trabajo, de modo que al situarse el carro con el plato portador del terrazo debajo de la muela giratoria, automáticamente gira y se eleva dicho plato a la altura y a presión adecuadas para que entre en función la misma y una vez efectuada la operación, baja el plato y el carro se desliza hacia el exterior para que el operario cambie la pieza por otra, en cuyo descenso se obtiene el paro del mismo.

2. - Máquina desbastadora y pulidora de terrazos,



según la anterior reivindicación, caracterizada por estar  
constituída la máquina, por un bastidor dividido en dos  
partes iguales, en cada una de las cuales van dispuestos  
los módulos de la misma, uno de ellos para el trabajo  
5 de desbastar y el otro para el de pulir, estando provisto  
dicho bastidor de un cabezal con un mando unido y sendos  
aparatos de control, además de una caja que incluye el  
sistema electrónico y neumático de la misma, mediante  
el cual se accionan los carros de la máquina y el mecanismo  
10 de los mismos.

3.- Máquina desbastadora y pulidora de terrazos,  
según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por  
accionarse la muela de cada módulo por un motor eléctrico  
de eje vertical fijado sobre el bastidor de la máquina,  
15 y por ir acoplado debajo del eje del plato giratorio un  
émbolo neumático para dotar a éste del movimiento elevador  
y de descenso correspondiente.

4.- MÁQUINA DESBASTADORA Y PULIDORA DE TERRAZOS.

Consta la presente memoria descriptiva de seis  
hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por  
una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 23 de Enero de 1968.

JOSE ALIGUE VILANOVA

P.A.



Fig. 1

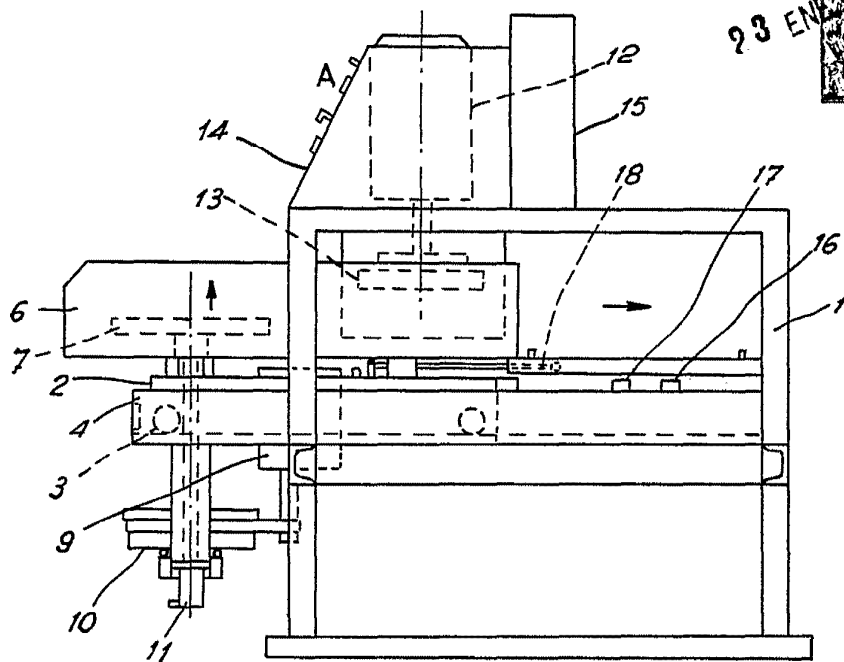
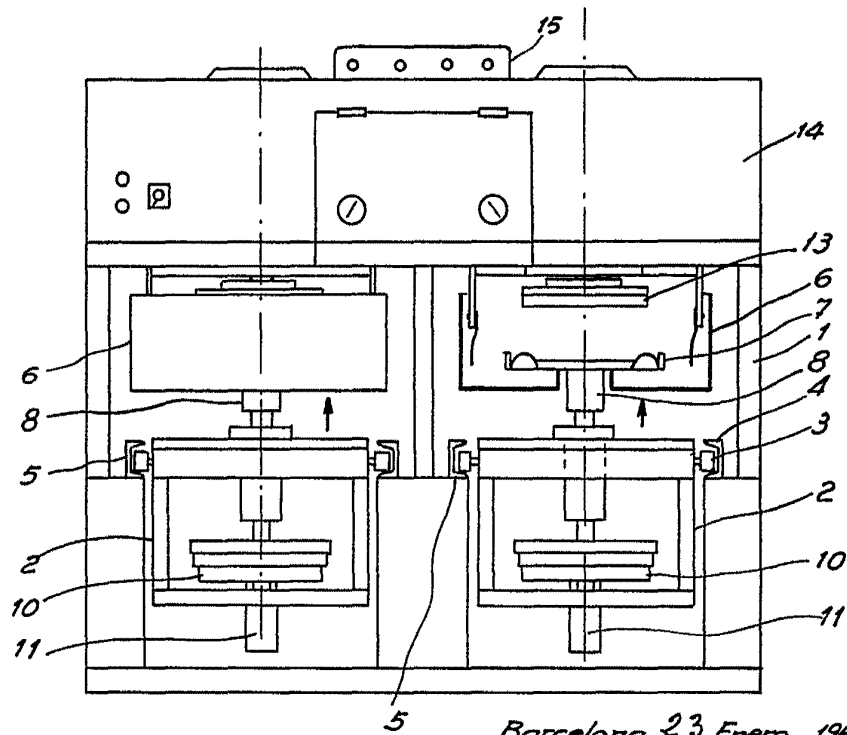


Fig. 2



Barcelona, 23 Enero 1968

p.a. *[Signature]*